





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
CHIAPAS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



COMISIÓN  
ESTATAL  
DE CAMINOS  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2031

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N8-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HRS., PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: E.C. PUEBLO NUEVO - (ESTORAQUE - SACRAMENTO - EL TRANCITO 2 - SHASHALPA - JULIAN GRAJALES - CARRIZAL - SAN JOSE MUJULAR), TRAMO: KM. 0+000 - KM. 24+860, SUBTRAMO: KM 0+000 - KM. 1+000; PAVIMENTACION MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD: EL ESTORAQUE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN, CHIAPAS.

## ADENDOS

1. DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD CONTENIDAS EN EL CAPITULO SEXTO DEL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO EN CARRETERAS, EMITIDO POR LA S.I.C.T. PARA LA COLOCACIÓN DE LAS SEÑALES Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPECTIVOS, DEBERÁN CONSIDERAR LA COLOCACIÓN DEL SEÑALAMIENTO PREVENTIVO NECESARIO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, EN LOS TRAMOS DE CONSTRUCCION, EXTREMANDO LAS PRECAUCIONES PARA PREVENIR Y EVITAR AL TRANSITO, ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO A LAS OBRAS O POR LOS MOVIMIENTOS DE SU MAQUINARIA, EQUIPO O ABASTECIMIENTO DE MATERIALES (SE ANEXA PROYECTO DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO).
2. SE DEBERÁ CONSIDERAR AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS PIEZAS DE LETREROS INFORMATIVOS DE LA OBRA EN LUGARES ESTRATÉGICOS (AL INICIO Y AL FINAL DEL TRAMO A CONSTRUIR) CON DIMENSIONES MÍNIMAS DE 2.44 X 4.88 MTS EN FORMATO HORIZONTAL, PROPORCIÓN DE 2 A 1, MONTADOS EN UNA ESTRUCTURA METÁLICA DE 3.00 MTS DE ALTO PARA EVITAR SU DETERIORO, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER LOS DATOS GENERALES DE LA OBRA, (SEGÚN CROQUIS ANEXO). DEBERA CONSIDERAR EN SU DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS.
3. CON RELACIÓN A LOS COSTOS DE LOS CONCEPTOS DE ACARREOS EN GENERAL DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE SERÁN UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA MISMA, DEBERÁ DE CONSIDERAR LOS COSTOS VIGENTES DE LAS TARIFAS PUBLICADAS EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS EXISTENTES EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS", DADO A CONOCER A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN ESTATAL NÚMERO 6207-A-2024, DIFUNDIDA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 381, CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2024" Y A LA VEZ COTIZAR CON LA UNION DE CAMIONES CONCESIONADOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO, YA QUE NO SERA PROCEDENTE EL AJUSTE DE COSTOS POR ESTOS CONCEPTOS, CON LA FINALIDAD DE EVITAR CONFLICTOS SOCIALES QUE OCASIONEN ATRASOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA.
4. PARA LA EJECUCION Y CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION MIXTA SE DEBERAN APEGAR AL PROGRAMA DE CAMINOS ARTESANALES "PROGRAMA PRESUPUESTAL U004 " MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVES DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS"" DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
5. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES EL MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE HIDRAULICA, SE DEBERÁ UTILIZAR MATERIAL PÉTREO GRAVA TRITURADA 100% DE 1 1/2" A 0" COMPACTADA 100%, CON UN ESPESOR DE 20 CMS. COMPACTOS.
6. PARA LA MAMPOSTERIA DE 2a. CLASE, MURO DE CONTENCION, OBRAS DE DRENAJE Y ZAMPEADO DE MAMPOSTERIA, SE DEBERA CONSIDERAR PIEDRA DE LÍNEA Y PARA LA ELABORACION DEL MORTERO PARA EL JUNTEO DE LA PIEDRA Y PLANTILLA, DEBERAN UTILIZAR ARENAS LIMPIAS DE ARCILLAS Y DE MATERIALES ORGANICOS, EN CUNETAS DEBERA CONSIDERAR SUBDREN EN AREAS REQUERIDAS CON MATERIAL DE FILTRO.
7. PARA EL CONCEPTO DE RAYA CENTRAL O LATERAL POR LINEA PINTADA, INCLUYENDO MATERIAL EQUIPO, MANO DE OBRA Y ACARREOS, P.U.O.T., LA PINTURA DE LA RAYA CENTRAL CONTINUA O DISCONTINUA SERA DE COLOR AMARILLO REFLEJANTE DE 15.0 CMS. DE ANCHO Y LA PINTURA DE LAS RAYAS LATERALES SERA DE COLOR BLANCO REFLEJANTE DE 15.0 CMS. DE ANCHO, APLICANDO PINTURA DE TRAFICO 100% Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES, CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LA PINTURA BASE AGUA Y ESFERAS DE VIDRIO PARA EL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS DE CALIDAD VIGENTES DE LA S.I.C.T. Y GARANTIZANDO UNA DURACION DE VIDA UTIL DE 12 MESES COMO MININO MEDIANTE CERTIFICADO DE CALIDAD PARA ACEPTACION.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N8-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HRS., PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: E.C. PUEBLO NUEVO – (ESTORAQUE – SACRAMENTO – EL TRANCITO 2 – SHASHALPA – JULIAN GRAJALES – CARRIZAL – SAN JOSE MUJULAR), TRAMO: KM. 0+000 – KM. 24+860, SUBTRAMO: KM 0+000 – KM. 1+000; PAVIMENTACION MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 – KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD: EL ESTORAQUE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN, CHIAPAS.

## ADENDOS

8. PARA LA FABRICACIÓN, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DEL SEÑALAMIENTO, DEBERÁN APEGARSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DE EJECUCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
9. LOS FANTASMAS SE CONSTRUIRAN DE CONCRETO HIDRAULICO F'C= 150KG/CM2, ARMADO CON DOS VARILLAS DE 3/8 DE DIAMETRO, CON PINTURA REFLEJANTE Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES DE LA S.I.C.T.
10. LOS POSTES DE KILOMETRAJE SE CONSTRUIRAN DE CONCRETO HIDRAULICO F'C= 150KG/CM2, ARMADO CON DOS VARILLAS DE 3/8 DE DIAMETRO CON PINTURA REFLEJANTE Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES, ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES DE LA S.I.C.T.
11. LA DEFENSA METALICA Y DEMÁS MATERIALES QUE SE UTILICEN EN SU INSTALACIÓN CUMPLIRAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES DE LA S.I.C.T.; SALVO QUE EL PROYECTO INDIQUE OTRA COSA O ASI SE APRUEBE, DONDE LOS POSTES DE SOPORTE QUEDARAN AHOGADOS EN LA EXCAVACIÓN, PARA LOS QUE SE RELLENARÁ CON CONCRETO HIDRÁULICO, ASI MIMISMO CONSIDERAR LA TERMINAL EN LOS EXTREMOS.
12. EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEBERÁ INSTALARSE POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA EN EL SITIO DE LA OBRA ANTES DE SU INICIO, HASTA LA TERMINACIÓN DE LA MISMA, DEBIENDO ACREDITAR SU CAPACIDAD TÉCNICA, CONTANDO CON EQUIPO, PERSONAL CERTIFICADO, HERRAMIENTA E INSTALACIONES ADECUADAS, ADEMAS DEBERAN PRESENTAR REPORTE SEMANAL DE LOS CONTROLES DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS A ESTA ENTIDAD.
13. LA BRIGADA DE TOPOGRAFÍA DEBERÁ INSTALARSE POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA EN EL SITIO DE LA OBRA ANTES DE SU INICIO, HASTA LA TERMINACIÓN DE LA MISMA, DEBIENDO ACREDITAR SU CAPACIDAD TÉCNICA, CONTANDO CON EQUIPO, PERSONAL CERTIFICADO Y HERRAMIENTA ADECUADAS, PARA EFECTO DE REALIZAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, LA CONCILIACIÓN Y SOLUCION DE CONTROVERSIAS DE CARÁCTER TÉCNICO.
14. DEBERAN CONSIDERAR EN SU DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS, LOS PERMISOS Y TRAMITE ANTES LAS DEPENDENCIAS O AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA EL ACCESO A LOS BANCOS DE MATERIALES Y CONSIDERAR EN EL ANALISIS DE LOS PRECIOS LO CORRESPONDIENTE A SU EXPLOTACION PARA TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DEL PAVIMENTO.
15. LOS TRABAJOS DE DESMONTE EN LAS ZONAS LATERALES DEL CAMINO, ASI COMO EL DEZASOLVE DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS, SE REALIZARÁN EN LA ÚLTIMA ETAPA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACION DEL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL.
16. DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ APERTURARSE LA BITACORA DE OBRA ELECTRONICA O CONVENCIONAL SEGÚN CORRESPONDA.
17. DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE DEBERA DE PRESENTAR EL DICTAMEN DE RIESGO Y PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL AVALADO Y VALIDADO POR PERSONAL CERTIFICADO DE PROTECCION CIVIL, EL CUAL DEBERÁ CONSIDERARLO DENTRO DEL DESGLOSE DEL COSTO INDIRECTO.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
CHIAPAS  
1924 2024

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



COMISIÓN  
ESTATAL  
DE CAMINOS  
HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2022 - 2030

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N8-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HRS., PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: E.C. PUEBLO NUEVO – (ESTORAQUE – SACRAMENTO – EL TRANCITO 2 – SHASHALPA – JULIAN GRAJALES – CARRIZAL – SAN JOSE MUJULAR), TRAMO: KM. 0+000 – KM. 24+860, SUBTRAMO: KM 0+000 – KM. 1+000; PAVIMENTACION MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 – KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD: EL ESTORAQUE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN, CHIAPAS.

## ADENDOS

18. DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEBERÁN APEGARSE A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (S.I.C.T.).
19. DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SU REGLAMENTO "FEDERAL O ESTATAL", DESDE EL INICIO DE LA OBRA DEBERAN APEGARSE Estrictamente AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS (DAR AVISO DE INICIO DE OBRA, NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, ETC).
20. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LA EMPRESA A QUIEN SE LE ADJUDIQUE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE, DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO, MAQUINARIA, INSUMOS Y MANO DE OBRA OFERTADA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS EN LAS FECHAS PROPUESTAS SEGÚN PROGRAMAS RESPECTIVOS ENTREGADOS CON LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN EL MISMO.
21. EN LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO PARA LICITACIÓN (CATALOGO DE CONCEPTOS), EN DONDE SE OBSERVA LA LEYENDA "P.U.O.T.", "INCLUYE SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN"; LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU TARJETA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES O PROCESOS CONSTRUCTIVOS QUE SEAN INHERENTES AL CONCEPTO QUE ESTA ENTIDAD ESTABLECE COMO PARTE DE DICHO PRESUPUESTO, YA QUE DE RESULTAR GANADORA, NO SERÁ MOTIVO DE RECLAMO ALGUNO CUALQUIER OMISIÓN QUE LA EMPRESA REALICE AL RESPECTO, SIENDO DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESE CONCEPTO, SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTA ENTIDAD.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N8-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HRS., PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: E.C. PUEBLO NUEVO - (ESTORAQUE - SACRAMENTO - EL TRANCITO 2 - SHASHALPA - JULIAN GRAJALES - CARRIZAL - SAN JOSE MUJULAR), TRAMO: KM. 0+000 - KM. 24+860, SUBTRAMO: KM 0+000 - KM. 1+000; PAVIMENTACION MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD: EL ESTORAQUE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN, CHIAPAS.

ADENDOS

PREGUNTAS

RESPUESTAS

NO SE GENERARON  
PREGUNTAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
CHIAPAS  
2024 - 2030

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



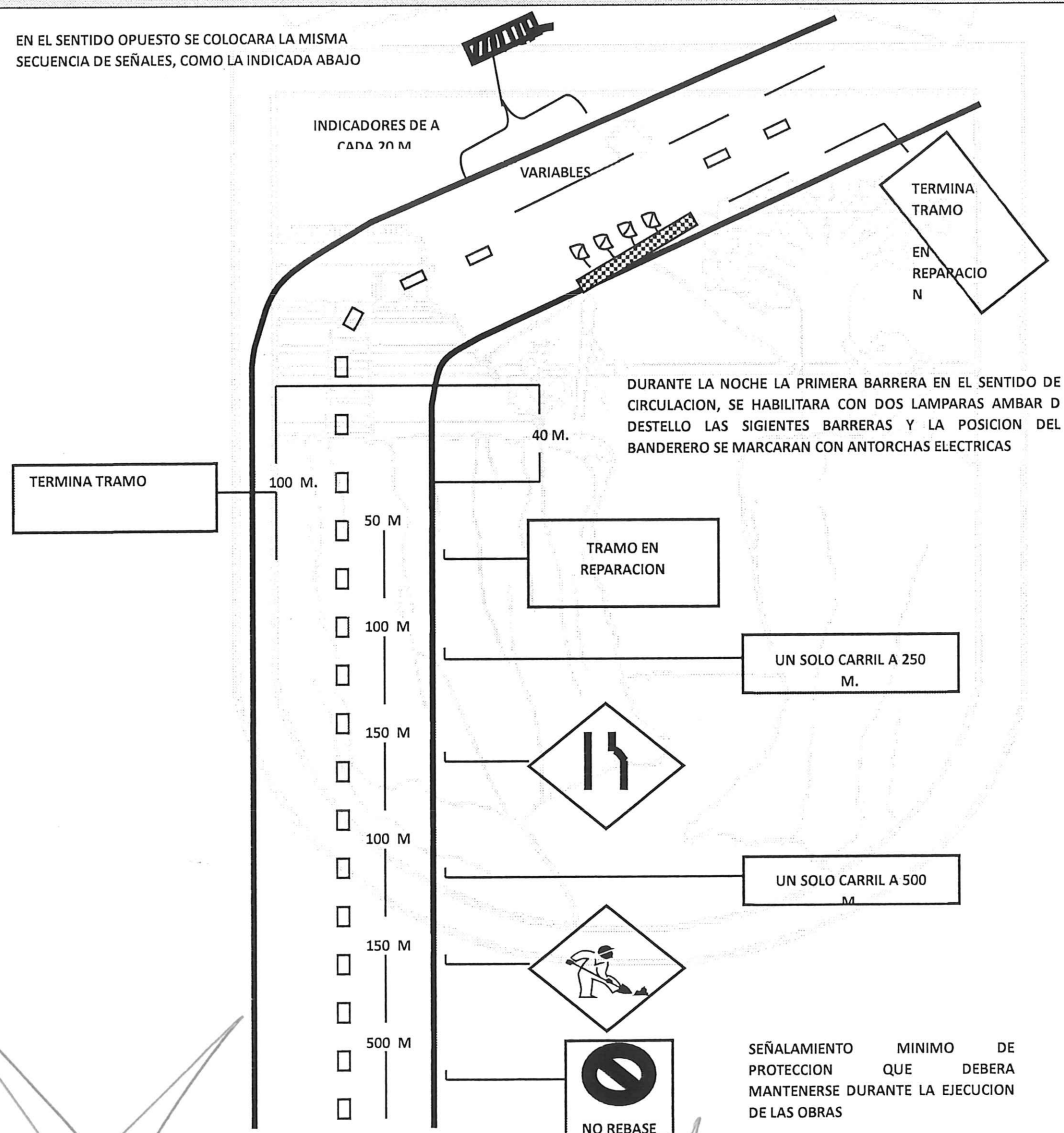
COMISIÓN  
ESTATAL  
DE CAMINOS  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N8-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HRS., PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: E.C. PUEBLO NUEVO - (ESTORAQUE - SACRAMENTO - EL TRANCITO 2 - SHASHALPA - JULIAN GRAJALES - CARRIZAL - SAN JOSE MUJULAR), TRAMO: KM. 0+000 - KM. 24+860, SUBTRAMO: KM 0+000 - KM. 1+000; PAVIMENTACION MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD: EL ESTORAQUE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN, CHIAPAS.

## ADENDOS

### DISPOSICIONES DE SEGURIDAD

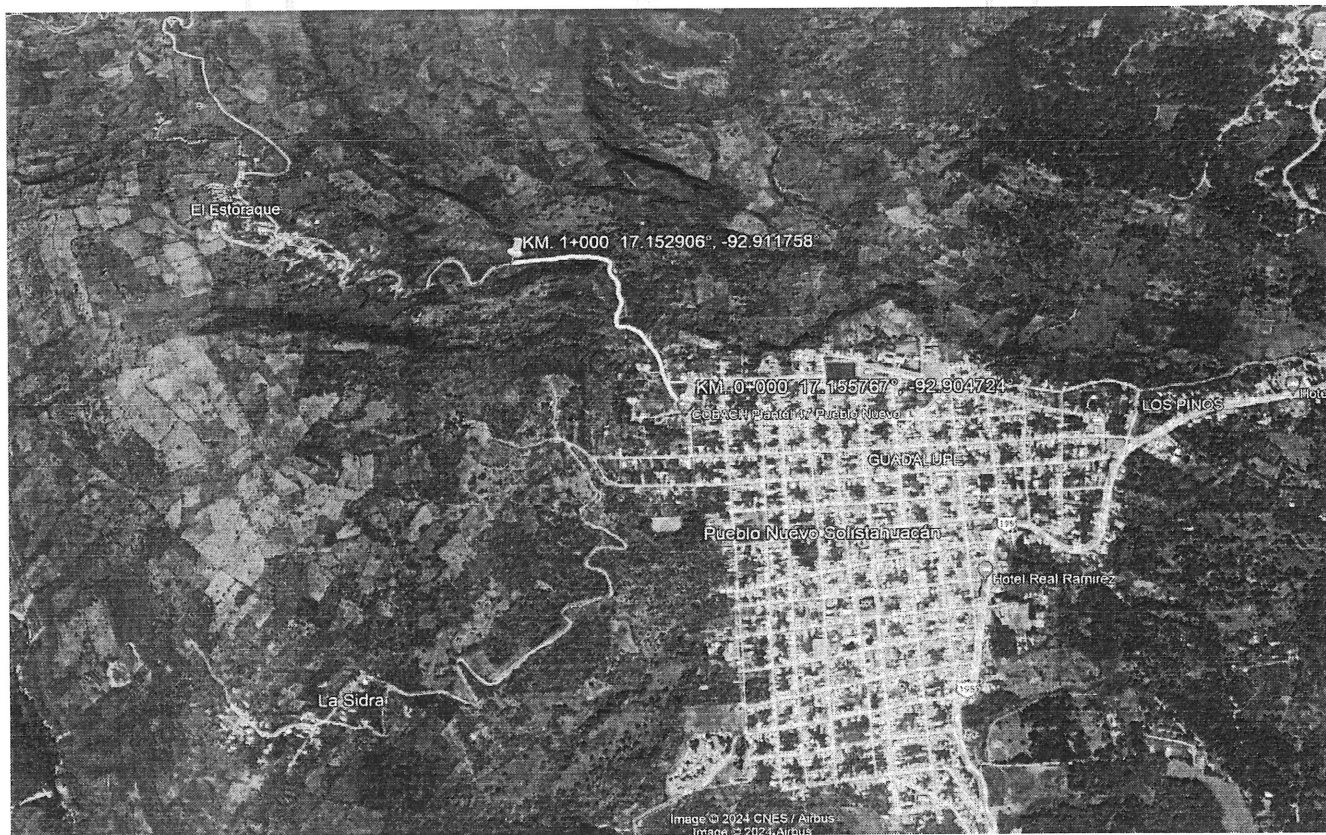
EN EL SENTIDO OPUESTO SE COLOCARA LA MISMA SECUENCIA DE SEÑALES, COMO LA INDICADA ABAJO



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N8-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCION DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HRS., PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: E.C. PUEBLO NUEVO – (ESTORAQUE – SACRAMENTO – EL TRANCITO 2 – SHASHALPA – JULIAN GRAJALES – CARRIZAL – SAN JOSE MUJULAR), TRAMO: KM. 0+000 – KM. 24+860, SUBTRAMO: KM 0+000 – KM. 1+000; PAVIMENTACION MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 – KM. 1+000, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD: EL ESTORAQUE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN, CHIAPAS.

## ADENDOS

### CROQUIS DE LOCALIZACION





**HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

**COMISIÓN ESTATAL  
DE CAMINOS**

**PUEBLO NUEVO  
SOLISTAHUACAN, CHIAPAS**

PAVIMENTACION MIXTA DEL CAMINO: E.C. PUEBLO NUEVO - (ESTORAQUE -  
SACRAMENTO - EL TRANCITO 2 - SHASHALPA - JULIAN GRAJALES - CARRIZAL -  
SAN JOSE MUJULAR), TRAMO: KM. 0+000 - KM. 24+860, SUBTRAMO: KM 0+000 -  
KM. 1+000; PAVIMENTACION MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 0+000 - KM. 1+000

**LOCALIDAD: EL ESTORAQUE**

**INVERSIÓN \$**

**ESTA OBRA SE REALIZA CON EL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES  
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2026.**



**HUMANISMO QUE  
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 ~ 2030

**LETRERO DE OBRA**

2.44 X 4.98 MIN.

